

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plan. Ct.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Lunes 23 de Mayo de 1892

Año VIII—Nº 1766

D. Celestino Martín de Argenta
Dr. en Medicina y Cirugía

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Ceferino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez á una, Agustinas, 4, Salamanca.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

A LOS SORDOS

Les avisamos que ha llegado á esta capital don Vicente Ruiz, inventor de los sombreros, corbatas, abanicos y bastones acústicos de tan excelentes resultados para los que padecen de sordera. Dicho señor, acaba de inventar un aparatito imperceptible, regenerador, para curar con gran rapidez, sin operación ni molestia alguna, las sorderas producidas por catarros ó por debilidad del nervio acústico.

El señor Ruiz se hospeda en el Hotel del Comercio, donde permanecerá hasta el próximo jueves inclusiv.

Ayuntamiento

Nota de los asuntos puestos al despacho para la sesión ordinaria correspondiente á hoy 23.

Acta de la anterior celebrada el 18:
Asuntos pendientes de sesiones anteriores.—Solicitud informada de don Eustaquio Blas Hernández, pidiendo la concesión de una parcela de terreno al sitio llamado paseo de San Vicente, en concepto de sobrante de la vía pública.

Asuntos informados.—Solicitud de don Manuel García del Teso pidiendo que para liquidarle los derechos de consumos por el de su establecimiento de vinos y aguardientes, se tenga en cuenta el aforo practicado en el mismo en Septiembre de 1887.

Asuntos sin informe.—Instancia de

don Martín Rodríguez Alonso, pidiendo encabezamiento por consumos para los vinos que expenda en su establecimiento situado en la Glorieta.

Comunicación del señor administrador de contribuciones acompañando copia del recurso de alzada interpuesto por don Juan Antonio López Pedráz, contra el acuerdo de la delegación sobre pago de derechos módicos por el pan cocido.

Otra idem de la junta provincial de Instrucción pública interesando del Ayuntamiento se sirva introducir las reformas en las escuelas municipales indicadas en su Memoria por el Inspector del ramo.

Solicitud de don Bernardo Martín, pidiendo licencia para edificar según planos, en un solar de su propiedad al sitio de los Mínimos.

“EL ADELANTO,, EN MADRID

Señor Director de EL ADELANTO.

Estamos en la segunda quincena de Mayo, y no parece sino que estamos en el mes de Agosto.

Madrid empieza á achicharrarse bajo los ardorosos rayos de un sol que cae como plomo derretido sobre la capital de la monarquía; resbala á lo largo de las fachadas, y forma al caer en el arroyo rios caudalosos, lagos inmensos, que ponen espanto en el aventurado navegante, que se vé precisado á atravesarlos á pecho descubierta.

Como los obligados á navegar por estos rios y estos mares igneos son muchos, Madrid no pierde del todo su animación ordinaria.

Los que no les son obligatorias estas excursiones, guárdanse del calor en las estrechas habitaciones que les sirven de viviendas, y allí, en el traje bíblico, ó por lo menos con traje de noche, pasan las horas más calurosas del día.

Pero cuando el sol toca al último límite de su carrera, ó en otra forma no menos cursi, está próximo á hundirse en el ocaso, la población de Madrid se echa á la calle, toma por asalto los tranvías, pone intransitable la Puerta del Sol, se extiende á lo largo de la calle de Alcalá (vulgo Pinar de las de Gómez), y luego se separa como el agua al salir de una regadera por los paseos de Recoletos, el Prado y el Retiro.

El Retiro es uno de los paseos mejores de Europa; puede competir con los famosos jardines ingleses de Co-reu-Gardeu, á creer lo que dicen los que han visitado la capital de Inglaterra.

El antiguo Parque del Palacio de los Reyes de España, recibió el calificativo de Buen Retiro por un secreto del rey Felipe IV.

En aquella época el real sitio sirvió de escenario á mil lances de amor y fortuna, donde lucieron su hermosura

las damas más nobles é hicieron alarde de su arrogancia los caballeros más galantes.

Han cambiado los tiempos; y lo que en los siglos XVII y XVIII fué lugar cerrado para unos cuantos, es hoy sitio destinado á público solaz, y propiedad indiscutible de todo el que vive en Madrid.

¿Quién sabe para qué se destinarán dentro de unos cuantos siglos á acaso años, los hermosos jardines del real sitio de Aranjuez que hoy sirven para recrear los juegos infantiles de nuestro Rey?

Los vecinos de Madrid que, ansiosos de luz, de aromas, en una palabra, de primavera, casi desconocida dentro de la capital, la buscan estas tardes del mes de Mayo en las humbrías arboledas, en las anchas avenidas, en los largos paseos del Retiro, dando al ya de por si pintoresco sitio un aspecto mucho más pintoresco, resultado de la naturaleza artísticamente presentada.

Los colores de las flores, los mil cambiantes que toma el verde de las hojas de los árboles, los trajes de tintes pálidos, la oscuridad de las arboledas, los reflejos del sol sobre la te-chumbre de vidrios del palacio de cristal, la discordante melodía formada por el ruido de los coches, el murmullo que en las hojas produce el viento, el canto de los ruiseñores....

Allí el amor tiene su residencia habitual y todos aquellos colores que hacen cerrar los ojos y aquellos ruidos que ensordecen los oídos, parece que repiten la palabra que escuchaba la protagonista de *El Mágico prodigioso*, ¡amor! ¡amor!

Y seguramente, el Retiro, en estos días oficia de *Galeo*; ¡y cuántas virtudes caerán fatigadas y vencidas por la influencia primaveral del Parque de Madrid!

Podemos decir con un personaje de Calderón de *Las mañanas de Abril y Mayo*:

—¡Oh nunca en el tiempo hubiera, oh nunca hubiera en el año, si es que la culpa han tenido de enredos y enojos tantos, las mañanas floridas de Abril y Mayo!»

Lástima grande que esos idilios que empiezan bajo la oscura enramada ó sobre los bancos de piedra colocados en las desiértas plazoletas, al traspasar la puerta de la Constitución, se truequen en sucesos que luego leemos en la gaceta de desgracias de los diarios, ó sirvan de materia para uno de esos artículos que con salsa de burlas nos sirven los escritores festivos en los periódicos con monos.

Tal vez los dramas que se ocultan bajo la severa levita, tanto más horribles cuanto más encerrados se hallan en el fondo del corazón: el adulterio, la desolación de un hogar, la deshonra, germinan al par que las flores en la fértil tierra del Retiro ó vuelen al

par que las mariposas por entre las matas de rosales.

Pero qué importa todo esto. ¿El Retiro nos brinda con todos sus encantos? gocemos del Retiro. ¿Tiene allí su trono el amor? pues sigamos el consejo del poeta:

Amad, amad, que es el único bien que hay en la tierra

**

La cuartilla séptima me obliga á pedir perdón á mis lectores, y á poner punto final á esta carta.

MANUEL F. DE VILLEGAS

LO QUE DICE UN MILITAR

Ahora que en estos momentos se ocupan las Cortes de la discusión del presupuesto de Guerra, un distinguido militar creyendo firmemente que en aquel pueden introducirse economías reales y efectivas propone la baja en el de 15.255.156 pesetas.

Fija entre los organismos suprimibles y reformables los siguientes, con los cuales estamos en un todo conformes en atención á que no se rebaja ni aumenta el número de soldados sobre las armas y se dejan los regimientos y los batallones tal y como se encuentran en la actualidad.

1º Supresión de las inspecciones generales de todas las armas, cuerpos é intitutos del ejército, reorganizando las secciones de Guerra en forma que puedan atender á los asuntos del personal, material y de administración.

2º Dejar sin efecto la proyectada *resurrección* de la inútil *Subinspección de Remonta*.

3º Supresión de la *Junta superior consultiva de Guerra*.

4º Supresión de la *Academia general militar*, creando la especial de infantería.

5º Eliminar del presupuesto las partidas consignadas para la *Academia de Estado Mayor y de sargentos*, ó destinarlo á la creación de la *Escuela superior de Guerra*.

6º Supresión de los cuatro *colegios preparatorios militares*.

7º Supresión de la *Escuela de Equitación*.

8º Supresión de las *capitanías generales y gobiernos militares*, creando *ocho cuerpos de ejército*, haciendo la *división territorial militar* y decretando la *localización de las tropas y el servicio obligatorio*.

9º Reducción de las plantillas de algunas armas y cuerpos auxiliares del ejército.

10 Supresión del *Cuerpo de alabarderos*, sustituyéndolo per una *compañía de guardia real*.

11 Reorganización racional, equitativa, justa y reproductiva del cuerpo de *ingenieros, farmacia, veterinaria, clero castrense, auxiliar de oficinas militares y brigada sanitaria*, algunos

de ellos maltratados hasta la crueldad.
12 Supresión del cuerpo de *Equitación militar*.

13 Ascenso de todos los capitanes y primeros tenientes de infantería y de caballería que tienen antigüedad de 1876, señalándoles los cuatro quintos de sueldo en sus nuevos empleos.

14 Reorganización completa del servicio de *cria y recría caballar y remonta general del ejército*, ora sea suprimiendo los depósitos de sementales y los establecimientos de remonta, ora decretando la organización técnica y económica siguiente:

Una *inspección* (dirección ó sección) *general de cria caballar y remonta general del ejército*.

Una *yeguada modelo*.

Seis depósitos de *caballos sementales*.

Tres depósitos de *recría*.

15 Supresión de la *comisión central de remonta de artillería*, si se organizara el servicio hípico en la forma racional y científica propuesta, ó sea estableciendo la *remonta única* para todo el ejército.

16 Rebaja de *once céntimos* en la ración de cebada del ganado militar.

17 Igualdad de gratificación de remonta y montura para todos los jefes y oficiales del ejército, excepción de los que presten el servicio de Estado Mayor, ayudantes de campo y escolta real; y

18 Obtener con esta organización que proponemos una economía de 15.255,156'68 pesetas en muy poco tiempo.

Hoja de almanaque

Mayo 24

Santos Donaciano y Rogaciano, hermanos mártires, y Santos Afra, Susana, Marciana y Paladia, mártires. *Sancti-Spiritus*.—Sigue la novena anunciada.

Cuarto menguante el 19. Luna nueva el 26.

Sale el sol 4 h. 33. Pónese 7 h. 20. 1819.—Nacimiento de la reina Victoria de Inglaterra.

CANTARES

Quando en tus claros ojos me miro,
De mi alma huyen penas y agravios,
Y alegre y fuerte, feliz me encuentro
Quando me besan tus rojos labios.
Quando en tu seno la sien reclino,
Brilla la gloria sobre mi frente;
Mas, si me dices «te amo»,—entonces
Lloran mis ojos amargamente.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
— Don José de Bustos.

Tribunales

Señalamientos.—Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Una instruida en el juzgado de Béjar contra Antonio López Martín, por el delito de lesiones.

Es ponente, el señor Sendino; la acusación estará a cargo del ministerio público; la defensa, al del señor Girón, y es procurador, el señor del Estal.

Otra procedente del juzgado de Peñaranda, seguida contra Juan Hernández Juanes, por lesiones.

Será ponente, el señor Heras; de la acusación, está encargado el ministerio; de la defensa, el señor Barco; siendo procurador, el señor Rodríguez (F).

Sentencias.—Fallamos que debemos condenar y condenamos á los

procesados Juan Calvo Viñuela y Zarcas Martín Corral (a) *Pancique*, como autores de un delito de resistencia á un agente de la autoridad, sin circunstancias apreciables, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas á cada uno, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y en las costas por iguales partes, sufriendo por su insolvencia para el pago de la multa la responsabilidad personal subsidiaria, en la forma prevenida en el artículo 50 del Código penal.

Otra absolviendo libremente á Dámaso Domínguez Hernández del delito de lesiones menos graves, declarando de oficio las costas, y álcense los embargos practicados en bien del mismo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

Noticias

Caja de ahorros

Las imposiciones hechas en el día de ayer en la Caja de Ahorros de esta capital, ascendieron á la cantidad de 1759 pesetas, y los reintegros, á la de 230.

Distintivos

El ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que todos los individuos de las juntas provinciales de sanidad, usen una medalla que llevarán pendiente del cuello por medio de un cordón de seda de color verde y amarillo.

Un incendio

El alcalde de Vitigudino dirigió ayer al señor Gobernador civil de esta provincia un telegrama dándole cuenta de un incendio ocurrido en el pueblo de Guadaramiro.

El siniestro se cree haya sido casual, habiendo destruido dos casas, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Iguoramos más detalles.

Suspensión

El señor Alcalde suspendió ayer de empleo y sueldo á un dependiente de consumos por faltar al cumplimiento de su deber estando de servicio.

Por reboltosas

Seis jóvenes que anoche produjeron un alboroto en una casa de la calle del Rabanal, fueron llevados á la prevención por dos agentes de la autoridad.

Sorteo

En cumplimiento á lo prevenido en la ley del Jurado, se ha señalado por el juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, el día 28 del presente mes para el sorteo entre los 12 mayores contribuyentes por territorial y seis por industrial y designar los seis que han de constituir con otros la Junta de dicho partido al efecto de formar las listas que determina el artículo 31 de la misma Ley.

Desestimado

Conforme á lo dispuesto por el artículo 61 del Reglamento vigente de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, se hace saber al Alcalde de Bodón, que con fecha del 18 del corriente mes, se le ha comunicado por esta administración de contribuciones, la Real orden de 21 de Marzo último, por la que se desestima el recurso de alzada que interpuso aquel Ayuntamiento contra una providencia de la Delegación de Hacienda de esta provincia, obligándole al pago de 2034 pesetas 20 céntimos por los descubiertos del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de aprovechamientos forestales correspondientes á los años económicos de 1882 á 1885.

El General Pardo

Ayer publica la *Gaceta* el decreto convocando á elección de un senador en la provincia de Puerto Príncipe (Isla de Cuba). El candidato que aspira como adicto al gobierno, á ser elegido, es el general Pardo.

Detenidos

Por indocumentados y sospechosos fueron detenidos anteayer en la carretera de Béjar por la guardia civil, tres individuos, que se dirigían á dicha ciudad en busca de trabajo, según ellos manifestaron.

Exámenes

Desde el día 1º al 10 inclusive del próximo mes de Junio, se celebrarán en esta Universidad los exámenes de los alumnos de enseñanza oficial en las diferentes facultades; y los días sucesivos, tendrán lugar los de los alumnos libres.

Visita de médico

En el correo del Norte llegó ayer por la mañana á Salamanca y regresó por la noche á Madrid, el distinguido doctor en medicina don Antonio Espina Capo, que vino á esta capital para un asunto particular.

Aprovechando su limitada estancia entre nosotros, fué consultado por muchos enfermos.

Adios

Anoche regresó á Valladolid el señor García Amado.

Teatro

Probablemente será el día 4 de Junio la función dramática que hemos anunciado, y cuyo desempeño está á cargo de algunos aficionados muy conocidos en esta capital.

Toros de Salamanca

La empresa de la nueva plaza de Valladolid, anuncia para el 26 de Mayo actual (día de la Ascensión) una corrida de toros, de cuatro años y cinco yerbas, de la ganadería de don Amador García, vecino de Tejadillo (campo de Salamanca), antes del cura de la Morena, Colmenar Viejo.

Las cuadrillas encargadas de la lid taurina, son las de Bonarillo y Reverte.

Servicio de concejales

Para la presente semana, corresponde el servicio de denuncias de policía urbana al concejal don Ignacio Pozueta, primer teniente alcalde interino, y para las denuncias de camarilla al concejal don José Santos.

Suplicamos á este último que castigue con mano fuerte á los falsificadores y adulteradores de los artículos de primera necesidad por ser la épo-

en que estamos la más apropiada para producir fatales resultados con la adulteración de los alimentos, en especial de la leche.

Accidente

A las diez próximamente de ayer mañana, sufrió un accidente en la calle de San Pablo una mujer, vecina del inmediato pueblo de Carbajosa.

Fué auxiliada en una tienda de ultramarinos de la citada calle.

Heridas graves

Segun comunican del pueblo de Zarapicos, el sábado último, fué herido gravemente en la taberna de dicho pueblo, el vecino Andres López Sanchez en riña habida entre éste y otros convecinos suyos.

El juzgado entiende en el asunto.

Alcoholismo

Después de haber bebido hasta el punto de embriagarse, dos individuos promovieron ayer en el paseo del Rollo una cuestión, resultando ámbos contentientes, con ligeras contusiones en la cabeza.

La reyerta terminó bebiendo unas tintas en una taberna de dicho paseo.

Escandalo

A las ocho de anoche promovieron un escándalo mayúsculo en las Peñuelas de San Blas varias mujeres, propinándose una buena paliza.

La intervención de los agentes municipales, llevando á las revoltosas á la prevención, puso fin á la contienda.

Descuido

Ayer tarde en una casa de la calle de la Parra, una niña de cuatro á cinco años á quien sus padres habían dejado sola, puso á encender cerillas, empezándola á arder los vestidos.

A las voces que daba aquella, subieron algunos vecinos á la casa encontrando á la infeliz criatura, envuelta entre las llamas, y hubieron perecido quemada si tardan más tiempo en acudir en su auxilio.

Amenazas

Los agentes municipales han denunciado ayer tarde, para que comparezca hoy en la alcaldía, á dos individuos que trataron de introducir un cordero por el portillo de la plaza de toros sin el pago de los derechos de adeudo, amenazando al dependiente que allí se hallaba de servicio.

Por la salud pública

El señor inspector de mercados mandó ayer retirar de la venta pública dos jamones y seis kilogramos de embutidos que no reunían las condiciones necesarias para el consumo.

La ley del timbre

La comisión de presupuestos de Congreso ha introducido en la ley del timbre las modificaciones siguientes:

El timbre del Estado gravará los documentos públicos y privados los actos que, sin representar obligación ni transmisión, estén taxativamente marcados por las leyes los servicios públicos monopolizados por el Estado, y los impuestos que tengan esta forma de pago, así como toda clase de responsabilidades pecuniarias, cualquiera que sea la jurisdicción que las imponga.

En su consecuencia, además de papel sellado, habrá pagarés de co-

mercio, pagarés de bienes nacionales, letras de cambio, pólizas de Bolsa para operaciones al contado y al plazo, vendis de agentes no colegiados, pólizas para préstamos soportados por efectos públicos; licencias de bre efectos públicos; licencias de caza, pesca y uso de armas, contratos de inquilinato, timbres móviles y de comunicaciones, tarjetas postales, papel de multas y de pagos al Estado.

Las transferencias de crédito satisfarán el mismo timbre que las letras de cambio, en las cuales el impuesto no podrá exceder de 10 céntimos por 100.

Los contratos de inquilinato satisfarán un timbre que no exceda del medio por ciento del importe de un año de alquiler.

Las pólizas de Bolsa se fijan en 5 pesetas, y los vendis de agentes no colegiados en 20.

Las licencias de caza, uso de armas y de pesca se elevarán a 30, 15 y 10 pesetas, respectivamente.

Los libros de los comerciantes se reintegrarán a razón de 5 pesetas el primer folio y 15 céntimos en los demás, cuando sean el libro Diario, Mayor, de Inventarios, ó los que oxijan las leyes especiales, y 5 céntimos por folio cuando se trate del coprador de cartas.

La subcomisión en este punto ha introducido la modificación de eliminar del tributo los libros auxiliares y de disminuir a 5 céntimos el timbre en el libro coprador en lugar de 15.

Las matrículas de segunda enseñanza en colegios incorporados a Institutos, se gravan con 20 pesetas, y los traslados de matrícula, sean de facultad ó de segunda enseñanza, tributarán con 5 pesetas.

Se establece, por último, una base relativa a la investigación y penalidad del timbre en el sentido de atenuar está, sustituyendo, en lo posible la corrección fija por la proporcional.

Asimismo se faculta a la administración para celebrar encabezamientos con los pueblos menores de 5.000 habitantes respecto al timbre que correspondan usar a los Ayuntamientos.

Sillas

El contratista de las sillas del paseo de la Plaza Mayor, ha abierto el primer abono que comprende cuatro meses, desde 1.º de Junio hasta 30 de Septiembre, siendo valedero para las sillas de la Alameda en los días festivos.

Este abono cuesta ocho pesetas. Los abonados pueden dirigirse al contratista señor Rodriguez (en el Corriño), ó avisar con tiempo a sus dependientes cobradores en la plaza.

Circo

La función que se celebró ayer en la Plaza de Toros, fué amena y por demás entretenida.

La troupe Riquiqui, repitió hasta tres veces a instancias del público algunos de sus ejercicios.

La orquesta cómica estuvo monísima.

Las perras y los terrones de azúcar abundaron hasta el extremo de que tardaron los niños media hora en recogerlos.

El señor Alvarez (Arsens Bloudin), tocó a la vez dos cornetines, ejercicio nuevo en Salamanca que agradó muchísimo y fué muy aplaudido por el público.

Mr. Malleu, advirtió que el león estaba lesionado y no podía trabajar, sin embargo, después de los ejercicios

con los osos y la hiena, sacó el león y le ostigó con un valor que aplaudió el público protestando a la par de tanta temeridad.

El espectáculo en conjunto fué muy bueno.

El domingo se despide la compañía por compromisos que tiene adquiridos, con una especialísima función.

Una señora, entrará en la jaula de las fieras acompañada de Mr. Malleu.

Daremos programa detallado a su debido tiempo.

Rectificación

Ayer dimos a las cajas la siguiente rectificación, que después de impreso el número, notamos que no se había insertado, por efecto, sin duda, de la precipitación con que se confecciona el periódico, debido al exceso de trabajo que tiene la imprenta.

«Por una mala interpretación de los telegramas que nos remitió nuestro corresponsal en Madrid en el día de ayer, dijimos que había sido nombrado catedrático de derecho internacional de esta Universidad el fiscal del Tribunal Supremo, siendo así, que el corresponsal quiso decir que el señor Conde y Luque, candidato a la senaduría vacante por fallecimiento del señor Soriano, es catedrático de derecho internacional de la Universidad Central y fiscal del Tribunal Supremo.»

Ecce sucesidos y noticias

Ojo por ojo y diente por diente

Háblase de una liga de antianarquistas que se propone combatirlos con sus propias armas.

La siguiente carta prueba que realmente existe esta liga:

«A la redacción del *Père Peinard*, para que tome nota y lo transmita.

La Vendetta. — Comité ejecutivo.

Al jefe actual de los dinamiteros.

Cobarde asesino:

Con pretexto de vengarte de los ricos, haces que mueran trabajadores honrados, mujeres y niños inofensivos, sin tener en cuenta que el Estado pagará con creces los destrozos que ocasionen tus explosiones.

A ti y a tus cómplices os trataremos como a bestias feroces, y hemos resuelto ejecutar a tantos de los tuyos cuantos ejecutes tú entre los trabajadores.

Hemos jurado solemnemente que Hamonil será vengado, y si quieres reunir a tus secuaces dentro de unos días, tendrás que buscar sus cadáveres en el Sena.

En cuanto sepamos tu nombre, sufrirás tu pena, pues estás condenado.

La *Vendetta* que acabamos de fundar tiene por objeto vengar a nuestros hermanos asesinados ó mutilados por los dinamiteros; castigaremos también a sus cómplices, es decir, a los que de palabra ó por escrito aconsejen que se salten casas en que vivan trabajadores, mujeres ó niños.

Nuestras venganzas serán individuales y solo castigaremos a los culpables condenados por nuestro comité ejecutivo.

Nuestros principales medios de ejecución serán el puñal, el veneno y el vitriolo.

La Vendetta comienza.»

De vuelta de la emigración

Entre los noventa y tantos pasajeros que llevó hace tres días de Marsella a Barcelona el vapor *Antonio López*, se hallaban 36 mujeres y niños que trahbordaron en aquel puerto de un vapor que acababa de llegar del Brasil. Dichas mujeres son viudas de emigrantes andaluces fallecidos en aquellas apartadas regiones, y que regresan a su tierra con sus pequeños en la miseria más espantosa. Las pobres mujeres fueron conducidas gratuitamente a tierra por algunos barqueros del puerto, y como no tenían albergue ni dinero, se guarecieron debajo de uno de los tinglados del *Redaix*, en que han improvisado una vivienda con cajas de mercancías y encerrados que les han facilitado los cargadores del puerto. Compadecidos algunos vecinos de la Riba, les dieron ayer de comer y beber, y un caballero que acertó a pasar por aquel sitio, enterrecido al contemplar aquel lastimoso cuadro, les hizo una limosna de 25 pesetas, prometiéndoles que volvería a socorrerlas. Una Comisión de las citadas mujeres ha solicitado audiencia con gobernador para suplirle las fáciles medidas con objeto de trasladarse a Andalucía, de donde son naturales.

Círculos de recreo aristócratas
El número de cabezas coronadas y Principes de casas reales ó imperiales cuyos nombres figuran en las listas de Sociedades y Clubs de recreo de París, frecuentándolos y tomando parte activa en sus diversiones, es bastante considerable, aunque en verdad su dicho, no sean en los círculos reputados por más fashionables los favorecidos con su asistencia.

En primera línea está el «Epataant», con el Rey de Portugal, el Rey de los belgas, el de Suecia, y hasta hace poco el Emperador del Brasil; además, el Príncipe de Gales, el Duque de Anmale, los grandes Duques Constantino y Nicolás de Rusia, el Conde d' Aguila, el de Bari y el Duque de Cambridge.

Vienen enseguida el «Jokey» y el de la calle Rollale, contando el primero entre sus miembros al Rey de los belgas, el Príncipe de Gales; el Rey Milayo de Servia, el Príncipe real de Dinamarca y el Duque de Leuchtenberg; en el segundo, el Rey Milayo, el duque de Chartres, el gran Duque Nicolás Micharlovitch de Rusia, el Duque de Leuchtenberg, el Conde de Bari y el exkhédive Ismail Pachá.

Después, en tercer rango, viene el Circulo Unión, en cabeza de cuya lista figura el Duque de Anmale, el de Chartres, el Príncipe Enrique de Orleans y el de Gales.

En fin, el Agrícola, que no posee más que un sólo Príncipe de sangre real; el Duque de Chartres.

Tenemos, que el Príncipe de Gales es miembro de tres grandes círculos de recreo; el Duque de Anmale de dos, y el de Chartres de cuatro.

Para la capital de una República, esto es bastante hisonjero.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 a 500 palabras)

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 23.—El Consejo de ministros celebrado ayer, careció de importancia.

La firma presentada a S. M. la Reina, se redujo a nombramiento de personal.

EN HONOR DE BRETON

Madrid 23.—La ovación que los barceloneses tributaron al maestro Bretón la noche del sábado, con motivo de ser la función en su honor, fué inmensa, colosal.

Los regalos que hicieron al autor de «Garin», fueron muchos y muy valiosos.

El círculo del Liceo le regaló 3.000 duros dentro de una caja de cigarros.

Las coronas de flores pasaron de doscientas.

Después de terminada la función, en la madrugada de ayer, las doce sociedades corales de Barcelona y la banda municipal obsequiaron a Bretón con una serenata que presenciaron muchos miles de personas.

Las aclamaciones al maestro no cesaron un momento, habiéndole obligado a bajar a dirigir la *Sardana del Garin*.

En Barcelona no se recuerda un triunfo y ovación semejantes.

SIGUE LA HUELGA

Madrid 23.—En Barcelona continúa la huelga de los estampadores de papel.

MEETING SOCIALISTA

Madrid 23.—En Bilbao se celebró ayer un meeting socialista, habiendo reinado el orden más completo.

LA CORRIDA DE AYER

Madrid 23.—La corrida de toros anunciada para ayer se suspendió.

MAS INCENDIOS

Madrid 23.—Otros dos incendios estallaron ayer en París.

Uno, en una fábrica de muebles; y otro, en una fábrica de sierra mecánica.

OTRO INCENDIO Y VAN

Madrid 23.—Telegrafian de Berlín diciendo que en Wespalia ha es-

tallado un formidable incendio que ha destrozado 30 casas, habiendo resultado muchos muertos y heridos.

LOS ANARQUISTAS DE PARIS

Madrid 23.—Los anarquistas de París han pronunciado sentencia de muerte contra Chaumartin.

La policía vigila la casa en que éste vive para evitar cualquier atentado.

VILLEGAS.

Traspaso de tienda Se hace de la tienda que se estableció en la calle de Serranos, número 33, para toda clase de comestibles. En la misma darán razón. 15-d-11

Se vende la casa número 31 de la calle del Prior. Informarán en esta administración. 30-d-24

Acaba de llegar a esta población una peñadara que ha estado trabajando en los principales salones de Madrid, y les ofrece a ustedes sus servicios a domicilio, a precios módicos. Su casa, plazuela de San Cristóbal, número 6. 30-d-16

Se vende una casa y panera, sitas en las afueras de Santo Tomás, carretera de Villacastán a Vigo, esquina a la calle de Veracruz 2.º. Darán razón, San Justo, 15. 30-d-21

Vinos de Hervás y Baños

de Plácido Sánchez (hijo de Asensio) y Alvarez, sucesores de la viuda de Matías Asensio. Estos señores que han tomado a su cargo el antiguo y acreditado establecimiento de esta capital, conocido por los Vinos de Hervás de Asensio, que tanta aceptación han tenido y tienen por sus especiales condiciones, han dispuesto ponerlo en conocimiento de los muchos parroquianos y grandes consumidores de dichos vinos, para advertirles que como hasta aquí, seguirán sirviendo a domicilio cuantos pedidos se le hagan de más ó menos cantidad de los mismos vinos. Unico despacho: Plazuela del Peso, número 8, Salamanca. 15-d-5

Se vende un piano de mesa en buen uso. Placentinos, 9. 20-d-9

Se vende una casa en la calle del Hospital, número 2. En la misma darán razón. 8-d-8

Se vende una casa en las afueras de San Bernardo, número 2, consta de planta baja; dos salias; una con dos alcobas, despensa, desván, dos cocinas, un cuarto y corral. Recien restaurada; en la imprenta de este diario darán razón. 15-d-1

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP^a

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, pensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas.

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana a fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa movidas a brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquillo (garantizadas). Vaguetas, carretillas, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dor doña para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto
 Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias
 Perfumería fina y ordinaria.
 Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.
 Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.
 Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

Nueva Fonda del Comercio
 DE
M. CARABIAS MARTIN
 Peñaranda de Bracamonte, Empe-
 drada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo a los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

En la casa de préstamos
 Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se ha trasladado Pedro de San Rustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación a precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

VENTA PERMANENTE
DE MUEBLES USADOS
 Plazuela de Sta. Eulalia, n.º 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa a domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos a la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de res verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de una; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquina para coser, de la fábrica Singer; camillas; cañes; colchones; mesas para planchar; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

Antigua casa de huéspedes de Antonio Carabias (2) MACOTERAN, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón. Mirat o hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2.ª, derecha.

Multitud de dibujos en papeles pintados; buen gusto y precios asombrosamente baratos; grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería y otros. Hijos de A. Lloranto, sucesores de Pelegrín Herrero Sánchez Barbero, 9 y 11, Salamanca.

FONDA DE CASTILLA

CARRETAS, 4, PRAL.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL
 MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño

FILIBERTO MASSA,

encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

PRECIOS MÓDICOS

HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS

Carretas, 4, Madrid

Rafael Brizuela DIAMANTISTA
 Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Domingo Roche MARMOLISTA
 sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO
 DEL LDO. JUAN VALVERDE CAPILLAS
 PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y condiciones de este beneficio a sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Br stot; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 l 1/2 idem. — Idem del doctor Ayer, 18 idem. — Agua de Loeches, 3 idem. — Idem de Carabana, 3 idem. — Idem de Vichy, 4 idem. — Dentición de Izquierdo, caja 6 idem. — Pildoras febrífugas de idem 7 idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Harina lactada Nestlé, 5 80 idem. — Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10 50 idem. — Pastillas del doctor Andreu, 6 idem. — Idem de clorato potasa Leo, uno idem. — Cápsulas sandalo Mildey, 13 idem.

Análogos rebajas ha hecho entodos los específicos.

Casa de huéspedes de Inocencio Santos. Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

Se venden las casas número 10 de la calle de la Cárcel Nueva y la de Bernejeros, número 15. En la calle de Zamora, número 17, darán razón.

La acreditada casa de comidas, titulada de Carallo, frente a la estación, está a cargo del cocinero Juan Manuel Chapado.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo. Tetuán, 20. — PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto	1.ª a 7.50	pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
Id.	2.ª a 6	id.	20 id.
Clarete	1.ª a 7.50	id.	25 id.
Id.	2.ª a 6	id.	20 id.
Blanco	1.ª a 7	id.	25 id.
Id.	2.ª a 8	id.	30 id.
Id.	1.ª a 15	id.	50 id.
Id. especial	a 25	id.	Una peseta.

Generosos

Málaga	1.ª 22.50	pesetas cántaro, medio litro	75 céntimos
Moscarel	1.ª 22.50	id.	75 id.
Id.	2.ª 13	id.	50 id.
Valdepeñas	13	id.	50 id.
Pasa	13	id.	50 id.
Carriñena	13	id.	50 id.
Ajerezado	13	id.	50 id.
Jerez	22.50	id.	75 id.
Id.	botella 1.75	id.	
Id.	id. 1.50	id.	
Id.	id. 1.25	id.	
Manzanilla	id. 2	id.	

Vinagres

1.ª a 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos
 2.ª a 5 id. id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espíritu de vino, 40 grados, a 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, a 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
 Idem de caña, a 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
 Idem del renombrado triple anís suave, a 20 pesetas cántaro, medio litro 80 céntimos.
 Idem doble anísado, a 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
 Idem anísado corriente, a 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
 Idem seco, a 11.50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
 Anisete fino, a 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
 Rom de la Jamaica, a 35 idem idem, medio litro 1.25 peseta.
 Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

Liquidación de géneros

Botellas de Jerez a 6 reales las de 8, a 7 las de 10, a 8 las de 12, idem de champagne a 20, de cognac a 10, rom viejo y San Jergo a 10, vino Valdepeñas a 34 reales cántaro, de Cantalapedra a 24, jerez a 3 reales cuartillo. Toda clase de vinos generosos, anises y licores a los precios más bajos posible.

Salchichón de Vichy a 10 reales libra; chocolates de todas las fabricas con un real de rebaja en paquete y además una servilleta el de Juncosa; velas rizadas a dos reales y peseta, según tamaño; cerillas a real docena; tapicaca del Brasil a 3 reales paquete; latas de calamares, bonito, atún y langostinos a 5 reales; almudón inglés a cinco céntimos el paquete de diez céntimos; alubias y garbanzos de treinta céntimos a sesenta el litro, según clase y tamaño; aceite de Sierra Gata, añaña; azúcar; arroz; bacalao; jabón; café crudo y tostado, a los precios más económicos en las mejores clases.

Sociedad Cooperativa, calle de Juan del Rey, número 5
 15-d-11

Gran sastrería Géneros nacionales y extranjeros; trajes para caballero a medida; para niños: capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana; blusa marinera y de todas las formas que se desee. Todo a medida. Sastrería de Bellido, Rua, 12. 30-d-6

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, a ser posible con cerral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.

Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo

costándoles muy barato? Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ Zamora, 22, esquina a la de San Boal

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; corinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no pasta.

Despachos, forma antigua, con sillones tapizados de cuero repujado; armarios librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, altares, y de los antiguos con tapicería marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos conocen.

Infinidad de objetos para regalo, hermosa aplicación, diferentes clases gustos.

Costureros, veladores, paragueros, tantos letasiers y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo ebanistería, sillería y tapicería, con perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando Fonda del Comercio.

Se vende ó arrienda la casa número 12 de la calle de Peñacoles, propia para panadería, cen no. En el despacho de carnes de Teodoro Martín, Gorrillo, darán razón.